

Norte: Con una longitud de 106.40 m con propiedad particular.
Sur: Con una longitud de 106.40 m con calle De las Cuercas.
Este: Con una longitud de 19.00 m con la calle Joaquín Sumalla.
Oeste: Con una longitud de 16.00 m con propiedad del colegio Los Shyris.
AREA: 1.975,00 M2.
Todas las dimensiones y linderos fueron obtenidas por medición directa en el inmueble y otros las que no se las pudo realizar en el terreno se las obtuvo del plano catastral del Municipio de Quito de la Dirección de Avalúos y Catastros.
Los 7.142% de Derechos y Acciones que corresponden al demandado Miguel Ángel Córdor Gordillo, según información proporcionada por arrendatarios y que se pudo constatar que existe subdivisión de la propiedad para cada uno de los copropietarios del bien inmueble descrito, por lo que el presente avalúo se lo realiza del lote de terreno con construcción que ha continuación se detalla:
LINDEROS Y SUPERFICIE DEL TERRENO AL QUE CORRESPONDE LOS 7.142% DE DERECHOS Y ACCIONES
Norte: con una longitud de 12.40 m con propiedad particular.
Sur: Con una longitud de 12.40 m con calle De las Cuercas.
Este: Con una longitud de 20.20 m con Lote No.1.
Oeste: Con una longitud de 19.60 m con propiedad del Colegio Los Shyris.
AREA = 256,70 M2
3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INMUEBLE TOPOGRAFIA:
La propiedad se encuentra en una zona de topografía plana, el terreno es de forma irregular.

CONTRATOS DE LA PROPIEDAD
Para realizar el avalúo del inmueble he tomado en consideración los siguientes parámetros técnicos urbanísticos y constructivos tales como:
Ubicación del inmueble con respecto al sector de la ciudad.
Identificación del inmueble con respecto a la importancia, calidad, estado y de las vías que circundan el inmueble.
Forma y tamaño del inmueble.
Posibilidades de logística del inmueble.
Disponibilidad de servicios de infraestructura en el inmueble.
Estado de conservación del inmueble (construcción)
Estado y calidad de los materiales utilizados en la construcción y sus acabados.
Estudio de precios de los predios cercanos al inmueble y su área de influencia.
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (7.142% DD.AA.)
TERRENO (256,70 M2 A 80,00 USD. C/M2) 20.536,00 USD.
MONTO TOTAL AVALUADO 20.536,00 USD.
Son: VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS con 00/100 dólares
Por lo tanto el 7.142% de los derechos y acciones corresponde a: 20.536,00 USD.
El Remate tendrá como base las dos terceras partes del avalúo por tener el carácter de primer señalamiento, y no se admitirán posturas que no vayan acompañadas por lo menos del 10% del valor total de la oferta, el que se consignará en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado. CERTIFICADO.
Dr. Giovanni Flores M.
SECRETARIO ENCARGADO
Hay firma y sello
AC/2045346/rt

que sirve de acceso a segunda planta, puerta de acceso

te cinco; ESTE.- En 9m. con

mate también ocho días há-

a. Zona exterior

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA CALACALI DISCERCA
CIA. LTDA.**

La compañía DISTRIBUIDORA CALACALI DISCERCA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de enero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0496

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La comercialización y venta de cervezas, aguas, gaseosas y otros productos afines.....

Quito, 08 FEB. 2006

**Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO**



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CATAGUANGO TRANSPORTE
ESTUDIANTIL S.A.**

La compañía CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Diciembre del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0453

- 1.- DOMICILIO: Cantón Mejía, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 4.000,00 Número de Acciones 4.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Todo aquello relacionado con las actividades de transporte escolar que brindará a toda clase de establecimientos educacionales.

Quito, 07 FEB. 2006

**Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/4607300

AR/4607300